

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.			Fecha (do	/mm/aaaa): 22/11/2023		E: 1 I	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2012 00284 00	Divisorios	GLADYS HELENA GUERRA SUAREZ	CESAR AUGUSTO GUERRA SUÁREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA REMATE.	21/11/2023		
68001 31 03 001 2018 00211 00	Abreviado	ALVARO BELLO VANEGAS	COTRASANDEREANOS LTDA	Auto ordena entregar títulos Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA	21/11/2023	VIR	
68001 31 03 001 <b>2019 00081 00</b>	Ordinario	CARMEN JULIA VILLAMIZAR LEAL	HADALUZ ZAPATA VILLAMIZAR	Auto aprueba liquidación COSTAS	21/11/2023	VIR	
68001 31 03 001 <b>2019 00355 00</b>	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VICTOR JULIO DIAZ MARTINEZ	Auto resuelve solicitud SE 0RDENA ARCHIVO PROCESO DEMANDADO ENTREGO INMUEBLE.	21/11/2023		
68001 31 03 001 <b>2021 00070 00</b>	Ordinario	RAMIRO DIAZ	SUFINANCIA S.A.S.	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A PARTE VINCULADA	21/11/2023		
68001 31 03 001 <b>2021 00077 00</b>	Ordinario	CARLOS ENRIQUE MORALES PEREZ	LEONARDO PALENCIA LEON	Auto resuelve pruebas pedidas ADICIONA PRUEBA TESTIMONIAL	21/11/2023		
68001 31 03 001 2022 00134 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DROGUERIA LA ESPAÑOLA UNO S.A.S.	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	21/11/2023		
68001 31 03 001 <b>2023 00250 00</b>	Ejecutivo Singular		FUNDACION CARDIOSVASCULAR DE COLOMBIA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión NIEGA SUSPENSION Y TIENE ENTIDAD CEMANDADA NOTIFICADA POR CONDU8CTA CONCLUYENTE.	21/11/2023		
68001 31 03 001 2023 00256 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LAURA CELMIRA JARAMILLO DIAZ	Auto requiere AL EJECUTANTE PARA TERMINACION.	21/11/2023		
68001 31 03 001 2023 00269 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OLEG LITVIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/11/2023		
68001 31 03 001 2023 00298 00	Ejecutivo Singular	MONICA VIVIANA DUARTE MUÑOZ	OSCAR LEONARDO GARCIA RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/11/2023		

ESTADO No.	Fecha (dd/mm/aaaa):	22/11/2023	E: 1	Página:	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 <b>2023 00298 00</b>	Ejecutivo Singular	MONICA VIVIANA DUARTE MUÑOZ	OSCAR LEONARDO GARCIA RIOS	Auto decreta medida cautelar	21/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ SECRETARIO